

INTERVENCIÓN DE COLOMBIA
53ª CONFERENCIA GENERAL DEL OIEA

14-18 DE SEPTIEMBRE DE 2009

Señora Presidente:

Permítame felicitarla por su designación como presidente de esta quincuagésima tercera Conferencia General, felicitaciones que hago extensivas a los demás Miembros de la mesa: Igualmente, manifiesto nuestro agradecimiento al Director General y a la Secretaría por la labor desplegada en la realización de esta sesión y de los eventos que se llevarán a cabo en su contexto.

Colombia da la bienvenida al Reino de Cambodia y a la República de Rwanda como nuevos miembros del OIEA.

Señora Presidente:

Colombia exalta la gestión, el profesionalismo y la dedicación del Dr. Mohamed El Baradei durante los años de su ejercicio en calidad de Director General del Organismo y se une al reconocimiento de la comunidad internacional a su labor en beneficio de la paz y el bienestar mundiales.

Señora Presidente:

Colombia reitera que el desarme y la no proliferación, son principios fundamentales de su política exterior y estima de la mayor importancia para la paz y la seguridad mundiales, el análisis de estos temas en los foros multilaterales, con pleno respeto por los derechos y obligaciones de los Estados.

Colombia, con apego a la juridicidad y a la institucionalidad internacional, reitera su compromiso con el Tratado de No Proliferación y con el Tratado de Tlatelolco, instrumentos que le han permitido formar parte de la primera zona del planeta libre de armas nucleares, y apoya las iniciativas multilaterales encaminadas a

INTERVENCIÓN DE COLOMBIA
53ª CONFERENCIA GENERAL DEL OIEA

14-18 DE SEPTIEMBRE DE 2009

liberar al mundo de la amenaza nuclear. Anhelamos que nuestra región continúe por el sendero de la no proliferación de armas nucleares en beneficio común

Colombia, como miembro del OIEA desde 1960, respalda las actividades del Organismo para la utilización de la energía atómica con fines pacíficos, la investigación, la transferencia de tecnología en procura del bienestar y el progreso de la humanidad, y las labores tendientes a evitar la desviación de materiales, equipo y conocimiento, hacia fines militares; Colombia concede la mayor credibilidad al OIEA en el desempeño de sus funciones.

Señora Presidente:

Gracias a la cooperación del OIEA, Colombia continúa desarrollando capacidades y conocimiento de gran importancia, particularmente en los sectores de la salud, la agricultura y la protección del medio ambiente. Destacamos la realización del XXII Congreso de la Asociación Latinoamericana de sociedades de Biología y Medicina Nuclear que tendrá lugar en Cartagena, Colombia, del 5 al 7 de noviembre del 2009, evento propicio para compartir conocimiento y experticia en la aplicación de las técnicas nucleares al campo de la salud humana.

Señora Presidente:

Colombia recibe con satisfacción la continuidad de la cooperación del OIEA - FAO por los grandes beneficios que ha reportado a los sectores agrícolas de los países menos desarrollados. Sin embargo notamos con preocupación que para la ejecución del Programa de Cooperación Técnica no se disponga de recursos seguros, previsibles y suficientes; Colombia estima necesario fortalecer esta función del Organismo para contribuir al logro de las metas de desarrollo sostenible.

A nivel regional, deseamos resaltar el *“Acuerdo Regional para la promoción de la ciencia y la tecnología nucleares en América Latina y el Caribe”* –ARCAL-, sus

INTERVENCIÓN DE COLOMBIA
53ª CONFERENCIA GENERAL DEL OIEA

14-18 DE SEPTIEMBRE DE 2009

logros durante los ya 24 años de su existencia, en los que ha contribuido en la promoción y fortalecimiento de la cooperación entre países en desarrollo; Colombia subraya con agrado que ratificó este instrumento el pasado 9 de junio del año en curso.

Señora Presidente:

Destacamos el trabajo del Organismo en el campo de la verificación, como garante y veedor del cumplimiento de los preceptos del TNP a través del sistema de salvaguardias, y subrayamos su competencia para la realización de esta tarea, en su calidad de organismo multilateral y en virtud del mandato otorgado por su Estatuto. Colombia ratificó el 5 de marzo del año en curso, el Protocolo Adicional al Acuerdo entre Colombia y el OIEA para la aplicación de salvaguardias en relación con el Tratado para la proscripción de Armas Nucleares en América Latina.

Señora Presidente:

Hoy reiteramos que la amenaza de la proliferación y del terrorismo requiere un esfuerzo conjunto a todos los niveles y brindamos nuestro apoyo a la construcción de un sistema de seguridad colectiva en la materia y a la implementación de mecanismos que brinden transparencia y confianza a la comunidad internacional.

Señora Presidente

Colombia expresa su especial reconocimiento al Embajador YUKIRA AMANO en la seguridad que bajo su dirección y liderazgo, el Organismo atenderá con sobradas calidades, las expectativas de la comunidad internacional en relación con las actividades de promoción del uso de la energía limpia en beneficio del medio ambiente, la transferencia de conocimiento y tecnología para el progreso

INTERVENCIÓN DE COLOMBIA
53ª CONFERENCIA GENERAL DEL OIEA

14-18 DE SEPTIEMBRE DE 2009

de la humanidad, y la promoción de la seguridad nuclear en beneficio de la tranquilidad y la paz mundiales

Gracias Señor Presidente.